

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DELEGACION REGIONAL MENDOZA

Rubricación Gral. N° 3654 Individual N° 813

Libro Actas de Comisión Directiva Tomo N° VII

Perteneciente Asociación Gremial de Empleados y
Funcionarios del Poder Judicial Mendoza

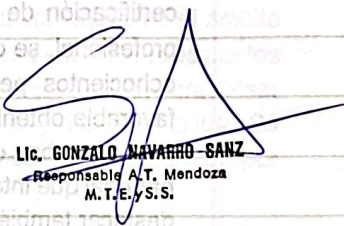
Hojas habilitadas 200 del 1 al 200

Nro. de rubricación libro anterior Grd 3412- Ind 437 T.V.- 200 fs

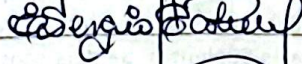
Trámite N° 1-217299264-7014

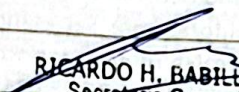
Fecha 29 de Abril de 2021


Cdra. MARCELA HANNA
LEGAJO 23617
ATMza - M.PyT


Lic. GONZALO NAVARRO-SANZ
Responsable A.T. Mendoza
M.T.E. y S.S.

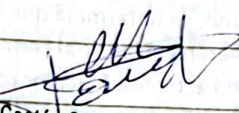
para más, y habiéndose tratado la totalidad de los puntos incluidos en el Orden del Día, se da por finalizada la reunión, siendo las 16:30 horas.


ESTEBAN MARTÍNEZ

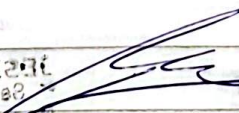

RICARDO H. BABILLÓN
Secretario General
Asoc. Grem. Empl. y Func.
Poder Judicial Mendoza

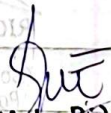

EMANUEL ACIAR
Secretario Gremial
Asoc. Grem. Empl. y Func.
Poder Judicial Mendoza


JESICA L. ROQUE
Secretaria de Actas
Asoc. Grem. Empl. y Func.
Poder Judicial Mendoza


J. Gastón Salmasso Neila
Sec. Tesorero
Asoc. Grem. Empl. y Func.
Poder Judicial Mendoza

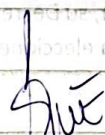
En la Ciudad de Mendoza a los 30 días del mes de abril del 2026, en la sede de la Asociación Gremial de Empleados y Funcionarios del Poder Judicial, ubicado en calle Pedro Molina 583 de Ciudad, siendo las 10 hs., se reúne la Comisión Directiva de dicha Asociación Gremial, con la presencia del Secretario General Ricardo Babillón; Secretario Adjunto Mauro Díaz (en forma virtual); Secretario Gremial Emanuel Aciar; Secretaria de Actas Jesica Roque; Tesorero Gastón Salmasso, Vocales Titulares: Ines Echagaray, Mario Rodríguez, Elena Baidal y los Vocales Suplentes: Esteban Martínez. Todos reunidos para tratar el siguiente temario: I.- Lectura y consideración del acta anterior; II.- Convocatoria a elecciones generales de comisión directiva de nuestra asociación gremial (periodo 25 de noviembre de 2026 al 25 de noviembre de 2029). Incluida la reunión, se comienza con el tratamiento de los puntos del temario: **I. LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA ANTERIOR:** Por secretaria se da lectura al acta anterior y no habiendo objeciones que formular, se aprueba la misma por unanimidad de los/as miembros presentes. **II. CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES DE COMISION DIRECTIVA DE NUESTRA ASOCIACION GREMIAL (PERIODO 25 DE NOVIEMBRE DE 2026 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2029):** El compañero Ricardo Babillón toma la palabra e informa que el día 25 de noviembre del corriente año vence el mandato de la actual Comisión Directiva de esta Asociación Gremial. En virtud de ello, y en cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, manifiesta la necesidad y pertinencia de convocar a elecciones generales a fin de proceder a la renovación de autoridades. En consecuencia, propone que se convoque al acto eleccionario para la designación de la Comisión Directiva que tendrá a su cargo la conducción de la Asociación durante el periodo 2026-2029, garantizando la continuidad institucional, la participación democrática de las y los afiliados y el normal funcionamiento de la vida orgánica del gremio. Seguidamente, manifiesta que la Asociación se encuentra dentro de los plazos previstos por la normativa vigente, por lo que propone que la Comisión Directiva de la Asociación Gremial de Empleados y Funcionarios del Poder Judicial de Mendoza, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Sindicales N° 23.551, su Decreto Reglamentario N° 467/88 y el Estatuto de la entidad, convoque a las y los afiliados a elecciones generales para el día viernes 18 de septiembre de 2026, a los


RICARDO H. BABILLÓN
Secretario General
Asoc. Grem. Empl. y Func.
Poder Judicial Mendoza


JESICA L. ROQUE
Secretaria de Actas
Asoc. Grem. Empl. y Func.
Poder Judicial Mendoza

finés de la renovación total de autoridades para el periodo 2026-2029. Asimismo, informa que en dicho acto eleccionario deberán elegirse los siguientes cargos: un/a Secretario/a General, un/a Secretario/a Adjunto/a, un/a Secretario/a Gremial, un/a Secretario/a de Actas, un/a Tesorero/a, cinco (5) Vocales Titulares y cinco (5) Vocales Suplentes. Se deja constancia que deberá darse cumplimiento a la Ley N° 25.674 de Cupo Sindical Femenino, garantizando que al menos el treinta por ciento (30%) de los cargos sean ocupados por mujeres, debiendo las listas que se presenten, para su oficialización respetar dicho cupo tanto en las secretarías como en las vocallás. Asimismo, se determina que para emitir su voto las y los afiliados habilitados para emitir sufragio, deberán concurrir al comicio munidos de su Documento Nacional de Identidad y/o carnet de afiliado actualizado (color celeste). Se establece que la Junta Electoral tendrá a su cargo la organización y fiscalización integral del proceso eleccionario, conforme lo previsto en el artículo 49 del Estatuto, cuyos integrantes serán designados en Asamblea General Extraordinaria convocada a tal efecto para el día 22 de mayo del corriente año. Finalmente, propone que el acto eleccionario se lleve a cabo el día Viernes 18 de septiembre de 2026, en el horario de 08:00 a 18:00 horas, abarcando las cuatro circunscripciones judiciales, en las mesas y lugares que a continuación se detalla: **Primera Circunscripción Judicial:** **Mesa Fija:** Av. España 480, Ciudad, Palacio Judicial. **Mesa Fija:** Polo Judicial Penal (Plantamura y San Felipe). **Mesa Fija:** San Martín 322, Ciudad, Edificio II. **Mesa Fija:** calle Mitre y Montevideo de Ciudad, Edificio de Familia. **Mesa Volante:** calle Montenegro 75, Juzgado de Paz de Lavalle, calle José A. Pujada 80, Juzgado de Familia de Lavalle, calle Belgrano 411 Juzgado de Paz de Costa de Araujo - Lavalle, calle Dr. Moreno 2.468 Juzgado de Familia de Las Heras, Calle Rivadavia 540, Oficina Fiscal n° 1 Las Heras y calle Lisandro Moyano 2331 Oficina Fiscal n° 2 Las Heras. **Mesa Volante:** calle Boedo 385, Juzgado de Familia de Lujan de Cuyo, calle Federico Serpa 259 Juzgado de Paz y Contravencional de Lujan de Cuyo, calle Perito Moreno 280, Juzgado de Familia de Godoy Cruz, calle Lemos 36 de Godoy Cruz (PROVA) y calle Presidente Alvear 1.515, Villa Hipódromo Oficina Fiscal de Godoy Cruz. **Mesa Volante:** calle Dionisio Herrera 311, Archivo Judicial - Ex Bodega Giol Maipú, calle Mitre 278 Juzgado de Familia de Maipú, calle Mitre 427 Asesoría y Defensoría de Maipú, calle Sarmiento y Padre Vázquez 110, Juzgado de Paz de Maipú, calle San Martín 277 Oficina Fiscal de Maipú y calle San Martín s/n° Oficina Fiscal de Lujan de Cuyo. **Mesa Volante:** calle Francisco de la Reta 505 Oficina Fiscal n° 1 de Guaymallen, calle Libertad 528 Oficina Fiscal 2 de Guaymallen, calle Benavente 3981 Juzgado de Paz y Contravencional Villanueva Guaymallen, calle Carril Ponce 154 Juzgado de Paz de Rodeo de la Cruz- Guaymallen y calle España y Alberdi Juzgado de Paz de Fray Luis Beltrán de Maipú. **Mesa Fija:** Calle Av. Pedro Molina 583 sede Gremial Ciudad Mendoza. **Segunda Circunscripción Judicial:** **Mesa Fija:** calle Emilio Civit 257 Palacio de Justicia de San Rafael. **Mesa Volante:** calle B. Irigoyen 46/48 Registro de la Propiedad de San Rafael y calle Diagonal España y San Luis s/n° Juzgado de Paz y Contravencional de Montecoman San Rafael. **Mesa Volante:** calle Saturnino Torres 136 Juzgado de Familia de Malargüe, calle Jalil Nasser y Valle Hermoso Barrio Cari Lauquen 287 Juzgado Penal Colegiado de Malargüe, calle Alfonso Capdeville 510 Juzgado Civil y Minas de Malargüe y calle Rufino Ortega 880 Juzgado de Paz Malargüe. **Mesa Volante:** calle Olascoaga y Pierola Juzgado Penal Colegiado de General Alvear, calle Paso de Los Andes 555 Juzgado Civil, Comercial y Minas de General Alvear, calle Intendente Morales 145/155 Juzgado de Familia de General Alvear, calle Independencia 120 Juzgado de Paz de General Alvear y calle Zeballos 312 esq Independencia Defensoría Penal de Menores de General Alvear. **Mesa Volante:** calle Libertador Norte 234 Cuerpo de Mediadores de General Alvear, calle Silvio Tricerri s/n° Unidad Fiscal de General Alvear, calle H. Artaza 239


RICARDO H. BABILLÓN
Secretario General
Asoc. Grem. Empl. y Func.
Poder Judicial Mendoza


JESSICA L. PIQUE
Secretaria de Actas
Asoc. Grem. Empl. y Func.
Poder Judicial Mendoza

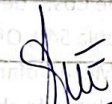
Juzgado de Paz – Bowen General Alvear y calle San Martín y Santa Fe s/nº Juzgado de Paz Real del Padre San Rafael. **Tercera Circunscripción Judicial:** Mesa Fija: calle Chubut y 9 de Julio - Palacio de Justicia de San Martín. Mesa Fija: calle San Isidro y Constitución Unidad Fiscal de Rivadavia. Mesa Volante: calle Balcarce 674 de San Martín, calle Tomás Thomas 252 de San Martín, calle 25 de Mayo y Arjonilla edificio Ministerio Público Fiscal, calle Colón y 25 de mayo Juzgado de Paz de Palmira y Belgrano 210 de San Martín. Mesa Volante: calle Galigniana 350 Oficina Fiscal de La Paz, calle Emilio Civit 65 Juzgado de Paz de Las Catitas – Santa Rosa, calle San Martín 198 Juzgado de Familia y de Paz de Santa Rosa, calle San Martín y Santa Rosa Unidad Fiscal de Santa Rosa, calle San Martín 71 Oficina Fiscal y Juzgado de Paz de Junín. **Cuarta Circunscripción Judicial:** Mesa Volante: calle Armani 251 de Tunuyan, calle Roca y Moreno Juzgado de Paz de Tunuyan, calle Bertona 460 Juzgado Penal Colegiado de Tunuyan, calle España y San Martín Archivo Judicial y Mantenimiento de Tunuyan, calle San Martín y Emilio Civit Juzgado de Familia de Tunuyan, calle República de Siria e Irigoyen Juzgado Penal de Menores de Tunuyan, calle Chile 558 Edificio del Ministerio Público Fiscal de Tunuyan y calle Bertona y Güemes Cuerpo Médico Forense de Tunuyan. Mesa Volante: Calle Fray Luis Beltrán 73 Juzgado de Familia y de Paz de Tupungato, calle Independencia 130 Juzgado de Familia de San Carlos y calle Ejército de Los Andes y B. Villegas Juzgado de Paz y Contravencional de La Consulta – San Carlos. Puesta a consideración la propuesta, y luego de un intercambio de opiniones entre los miembros presentes, la misma es aprobada de forma unánime por la Comisión Directiva. Por lo que el llamado a elección queda formulado de la siguiente manera: **CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES.** Período: 25 de noviembre de 2026 al 25 de noviembre de 2029. “La Comisión Directiva de la Asociación Gremial de Empleados y Funcionarios del Poder Judicial de Mendoza, conforme lo resuelto en su reunión de fecha 30 de abril de 2026 y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Sindicales N° 23.551, su Decreto Reglamentario N° 467/88 y el Estatuto de la Asociación Gremial, convoca a las y los afiliados a Elecciones Generales a realizarse el día Viernes 18 de septiembre de 2026, a fin de proceder a la renovación total de autoridades para el período indicado. La elección se llevará a cabo en el horario de 08:00 a 18:00 horas, en las mesas habilitadas en las cuatro circunscripciones judiciales de la Provincia. En dicho acto eleccionario se elegirán los siguientes cargos: Un/a (1) Secretario/a General, Un/a (1) Secretario/a Adjunto/a. Un/a (1) Secretario/a Gremial. Un/a (1) Secretario/a de Actas. Un/a (1) Tesorero/a. Cinco (5) Vocales Titulares y Cinco (5) Vocales Suplentes. Las listas que se presenten deberán cumplir con lo dispuesto por la Ley N° 25.674 de Cupo Sindical Femenino: Para emitir su voto, las y los afiliados habilitados, deberán presentarse con Documento Nacional de Identidad y/o carnet de afiliado actualizado (color celeste). La Junta Electoral será la autoridad encargada de organizar, fiscalizar y garantizar el normal desarrollo del proceso eleccionario, cuyos integrantes serán designados en Asamblea General Extraordinaria convocada a tal efecto para el día 22 de mayo del corriente año. Los/as afiliados/as podrán emitir su sufragio en las cuatro circunscripciones judiciales, en las mesas y lugares que a continuación se detallan: **Primera Circunscripción Judicial:** Mesa Fija: Av. España 480, Ciudad, Palacio Judicial. Mesa Fija: Polo Judicial Penal (Plantamura y San Felipe). Mesa Fija: San Martín 322, Ciudad, Edificio II. Mesa Fija: calle Mitre y Montevideo de Ciudad, Edificio de Familia. Mesa Volante: calle Montenegro 75, Juzgado de Paz de Lavalle, calle José A. Pujada 80, Juzgado de Familia de Lavalle, calle Belgrano 411 Juzgado de Paz de Costa de Araujo – Lavalle, calle Dr. Moreno 2.468 Juzgado de Familia de Las Heras, Calle Rivadavia 540, Oficina Fiscal nº 1 Las Heras y calle Lisandro Moyano 2331 Oficina Fiscal nº 2 Las Heras. Mesa Volante: calle Boedo 385, Juzgado de Familia de Lujan de Cuyo, calle Federico Serpa 259 Juzgado de Paz y Contravencional de Lujan de Cuyo, calle Perito Moreno 280, Juzgado de Familia de Godoy Cruz, calle Lemos 36 de Godoy Cruz (PROVA) y calle Presidente Alvear 1.515, Villa Hipódromo Oficina Fiscal de Godoy Cruz. Mesa Volante:

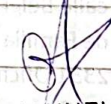
RICARDO H. BABILLÓN
Secretario General
Asoc. Grem. Empl. y Func.
Poder Judicial Mendoza

JESICA L. POQUE
Secretaria de Actas
Asoc. Grem. Empl. y Func.
Poder Judicial Mendoza

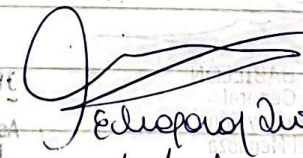
calle Dionisio Herrera 311, Archivo Judicial - Ex Bodega Giol Maipú, calle Mitre 278 Juzgado de Familia de Maipú, calle Mitre 427 Asesoría y Defensoría de Maipú, calle Sarmiento y Padre Vázquez 110, Juzgado de Paz de Maipú, calle San Martín 277 Oficina Fiscal de Maipú y calle San Martín s/nº Oficina Fiscal de Lujan de Cuyo. Mesa Volante: calle Francisco de la Reta 505 Oficina Fiscal nº 1 de Guaymallen, calle Libertad 528 Oficina Fiscal 2 de Guaymallen, calle Benavente 3981 Juzgado de Paz y Contravencional Villanueva Guaymallen, calle Carril Ponce 154 Juzgado de Paz de Rodeo de la Cruz- Guaymallen y calle España y Alberdi Juzgado de Paz de Fray Luis Beltrán de Maipú. Mesa Fija: Calle Av. Pedro Molina 583 sede Gremial Ciudad Mendoza. **Segunda Circunscripción Judicial:** Mesa Fija: calle Emilio Civit 257 Palacio Justicia de San Rafael. Mesa Volante nº : calle B. Irigoyen 46/48 Registro de la Propiedad de San Rafael y calle Diagonal España y San Luis s/nº Juzgado de Paz y Contravencional de Montecoman San Rafael. Mesa Volante: calle Saturnino Torres 136 Juzgado de Familia de Malargüe, calle Jalil Nasser y Valle Hermoso Barrio Cari Lauquen 287 Juzgado Penal Colegiado de Malargüe, calle Alfonso Capdeville 510 Juzgado Civil y Minas de Malargüe y calle Rufino Ortega 880 Juzgado de Paz Malargüe. Mesa Volante: calle Olascoaga y Pierola Juzgado Penal Colegiado de General Alvear, calle Paso de Los Andes 555 Juzgado Civil, Comercial y Minas de General Alvear, calle Intendente Morales 145/155 Juzgado de Familia de General Alvear, calle Independencia 120 Juzgado de Paz de General Alvear y calle Zeballos 312 esq Independencia Defensoría Penal de Menores de General Alvear. Mesa Volante: calle Libertador Norte 234 Cuerpo de Mediadores de General Alvear, calle Silvio Tricerri s/nº Unidad Fiscal de General Alvear, calle H. Artaza 239 Juzgado de Paz - Bowen General Alvear y calle San Martín y Santa Fe s/nº Juzgado de Paz Real del Padre San Rafael. **Tercera Circunscripción Judicial:** Mesa Fija: calle Chubut y 9 de Julio - Palacio de Justicia de San Martín. Mesa Fija: calle San Isidro y Constitución Unidad Fiscal de Rivadavia Mesa Volante: calle Balcarce 674 de San Martín, calle Tomás Thomas 252 de San Martín, calle 25 de Mayo y Arjonilla edificio Ministerio Público Fiscal, calle Colón y 25 de mayo Juzgado de Paz de Palmira y Belgrano 210 de San Martín. Mesa Volante: calle Galigniana 350 Oficina Fiscal de La Paz, calle Emilio Civit 65 Juzgado de Paz de Las Catitas - Santa Rosa, calle San Martín 198 Juzgado de Familia y de Paz de Santa Rosa, calle San Martín y Santa Rosa Unidad Fiscal de Santa Rosa, calle San Martín 71 Oficina Fiscal y Juzgado de Paz de Junín. **Cuarta Circunscripción Judicial:** Mesa Volante: calle Armani 251 de Tunuyan, calle Roca y Moreno Juzgado de Paz de Tunuyan, calle Bertona 460 Juzgado Penal Colegiado de Tunuyan, calle España y San Martín Archivo Judicial y Mantenimiento de Tunuyan, calle San Martín y Emilio Civit Juzgado de Familia de Tunuyan, calle Republica de Siria e Irigoyen Juzgado Penal de Menores de Tunuyan, calle Chile 558 Edificio del Ministerio Público Fiscal de Tunuyan y calle Bertona y Güemes Cuerpo Médico Forense de Tunuyan. Mesa Volante: Calle Fray Luis Beltrán 73 Juzgado de Familia y de Paz de Tupungato, calle Independencia 130 Juzgado de Familia de San Carlos y calle Ejército de Los Andes y B. Villegas Juzgado de Paz y Contravencional de La Consulta - San Carlos. ". El Secretario Gremial propone que, cumpliendo la normativa legal vigente, se comunique la convocatoria a Elecciones a la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y darle publicidad a la convocatoria en los diarios vigentes y en los medios de comunicación gremiales. La propuesta es aprobada por unanimidad de los miembros de comisión directiva presentes. No habiendo más asuntos a tratar se da por finalizada la reunión de Comisión Directiva, siendo las 12:30 hs.


Ricardo H. Babillón
Secretario General
Asoc. Grem. Empl. y Func.
Poder Judicial Mendoza


JESICA L. POQUE
Secretaria de Actas
Asoc. Grem. Empl. y Func.
Poder Judicial Mendoza


EMANUEL ACIAR
Secretario Gremial
Asoc. Grem. Empl. y Func.
Poder Judicial Mendoza


RICARDO H. BABILLÓN
Secretario General
Asoc. Grem. Empl. y Func.
Poder Judicial Mendoza


Gastón Salmaso Neila
Asoc. Grem. Empl. y Func.
Poder Judicial Mendoza


ESTEBAN MARTINEZ